

EDICTO

Nº Edicto: 14023

Carátula: DIAZ VICTORINO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00249-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6222

Texto del edicto:

La doctora Paola Santarelli, Jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en Calle 9 de julio N° 221 -1° piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos/as los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIAZ VICTORINO, D.N.I N° 12.679.742, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: "DIAZ VICTORINO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00249-C-2023.

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Fdo. Dra. Natalia Costanzo - Jueza.
Choele Choel, 12 de septiembre de 2023.